

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 7
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA
MIÉRCOLES 13 (TRECE) MARZO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) A LAS 17 HORAS
(DIECISIETE HORAS). -----**

Buenas tardes a todas y todos sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. En la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, siendo las 17:05 horas (diecisiete) horas (cinco) minutos del día miércoles 13 (trece) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el domicilio que ocupa la sala de sesiones del Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, sito en la calle Cesar Martínez Ceseña entre Calle Fisher y Mercurio Colonia Vista Hermosa de la ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, para dar cumplimiento al artículo 17, párrafo tercero de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur, en relación con el punto Tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, número IEEBCS-CG001-NOVIEMBRE-2023. Los integrantes del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur: consejera presidente C. M.C. Silvia Florencia García Islas. Consejero electoral C. Prof. Daniel Sepúlveda Díaz, consejero electoral C. Rigo Alberto Ordaz Jiménez, consejero electoral, C. Miguel Ángel Ramírez García, consejero electoral y enlace jurídico C. Lic. José Luis Haro Mendoza, Por parte de los partidos políticos: C. Lic. Ernesto Parrilla Rodríguez representante propietario de Morena y José Ángel Aripez Castillo representante suplente de Morena, Consejera Presidente, le informo que se encuentra presente la mayoría de los consejeros e integrantes de este Consejo Distrital y el enlace jurídico, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión. Muchas gracias, secretaria. Habiendo quórum legal, solicito continúe con el desarrollo de la sesión. Cómo lo instruye consejera Presidente el siguiente es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Señores integrantes de este Consejo, debido a que estas sesiones extraordinaria me permito solicitar a la Secretaria, le doy lectura al proyecto del orden del día propuesto. ¿Cómo le instruye consejera Presidente? Con su anuencia procederé a dar lectura al orden del día, el cual consta de los siguientes puntos: 1.- apertura, 2.- lista de asistencia, 3.- declaración de quorum legal, 4.- lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día, 5.- pase de lista de representantes de partidos políticos, 6.- toma de protesta a la Licenciada Yesenia Castillo Gatica como consejera electoral, 7.- clausura. Consejera Presidenta le informó que ha sido leído el proyecto del orden del. Muchas gracias, secretaria, le solicito someter a votación correspondiente el proyecto del orden del día. Como lo instruye consejera Presidente, señores consejeros electorales, integrantes de este Consejo, está a su consideración el proyecto del orden del día, quienes están a favor a su aprobación sírvanse manifestando levantando la mano. Está aprobado por mayoría de votos. Muchas gracias, secretaria, le solicito de favor continuar con el desahogo del orden del día. Cómo lo instruye Consejera Presidente El siguiente punto de orden del día es el que se refiere al pase del listado de representantes de partidos políticos que se encuentra acreditados en este Consejo distrital electoral. Ernesto Padilla Rodríguez, Representante propietario de morena. José Ángel Aripes Castillo, Representante suplente de Morena Consejera Presidente, le informó que se encuentran 2 representan un representante y un suplente. Muchas gracias, les solicito continúe con el



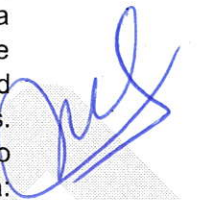
orden del día. Cómo lo instruye Consejera Presidente el siguiente es la toma de protesta de la ciudadana Yesenia Castillo Gatica, que se desempeña como consejera electoral del Consejo Distrital Electoral 7 del instituto Estatal Electoral de Baja California Sur para el proceso local electoral 2023 2024, designado mediante acuerdo del Consejo General del Instituto, IEEBCS-CG001-NPVIEMBRE-2023. Le solicito a la ciudadana Yesenia Castillo Gatica ponerse de pie para la toma de protesta de ley señalada por la secretaria. En virtud de la aprobación del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se aprueba el nombramiento de las ciudadanas que se desempeñarán como consejeros electorales del Consejo distrital 7 para el proceso local electoral 2023 del 2024, y de conformidad con lo señalado en el su punto de acuerdo tercero. Procedemos a tomar la protesta de ley a la ciudadana que se desempeñará como consejera electoral del Consejo distrital 7 para el proceso local electoral 2023 2024. Licenciada consejera electoral de este Consejo distrital 7. Protesta usted guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y la constitución política del estado de Baja California Sur. ¿Y las leyes que de ella emanen y cumplir y hacer cumplir con las normas contenidas en la Ley general de Instituciones y procedimientos electorales y desempeñar leal y Patrióticamente el cargo a consejera electoral, como se le ha encomendado? La compañera consejera electora contestado siguiente: Sí Protesto. La consejera presidente continua; Si no fuere así, que el pueblo sudcaliforniano se lo demande, que a través de su profesionalismo y la calidad en con la que se desempeñará esta importante encomienda, se garantiza el cumplimiento permanente de los principios que rigen la función electoral en beneficio de la democracia sudcaliforniana. Sea usted bienvenida licenciada, muchas gracias. Contesta la consejera electoral Gracias, gracias. Secretaria, le pido de favor continúe con el siguiente punto del orden del día. Cómo lo instruyó consejera Presidente el siguiente y ultimo. la clausura. Consejera presidenta: Señores integrantes de este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 5:12 horas del día 13 marzo del año 2024, se da por concluida la sesión extraordinaria para esta fecha, gracias a todos por su atención y por su participación. -----

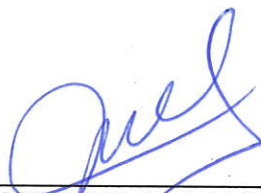
-----Conste-----

De esta manera se da por finalizada el acta de la sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 7 de Baja California Sur, de fecha 13 (trece) de marzo del año en curso la cual consta de 4 (cuatro) fojas útiles firmadas al margen por todos los que en ella intervinieron y al calce por la consejera presidente, los consejeros electorales y enlace jurídico. -----

Atentamente

Por el Consejo Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, con sede en San José del Cabo, a 13 de Marzo de 2024.

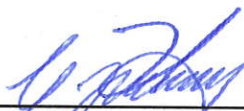




C.M.C SILVIA FLORENCIA GARCIA ISLAS
Consejero presidenta del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California sur



LIC. ZOILA BETANCOURT GONZALEZ
secretaria general
Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur



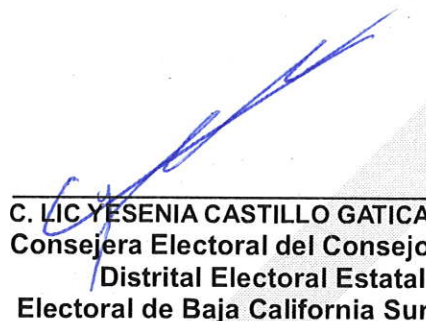
C. MIGUEL ANGEL RAMIREZ GARCIA
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur
sur



C. Prof. DANIEL SEPULVEDA DIAZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California



C. RIGO ALBERTO ORDAZ JIMENEZ
Consejero Electoral del Consejo
Distrital Electoral 7 del Instituto Estatal
Electoral de Baja California Sur



C. LIC YESENIA CASTILLO GATICA
Consejera Electoral del Consejo
Distrital Electoral Estatal
Electoral de Baja California Sur



C. LIC. ERNESTO PARRILA RODRIGUEZ
representante Propietario de Morena



LIC. JOSE LUIS HARO MENDOZA
Enlace Juridico Electoral 7 del Instituto
Estatal Electoral de Baja California Sur



C. LIC JOSE ANGEL ARIPEZ CASTILLO
representante suplente de Morena